ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE COMERCIO NORA MUÑOZ PONCE CIA. LTDA, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En Machala, a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil diecisiete a las diez horas en la oficina de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de Comercio Nora Muñoz Ponce Cía. Ltda.

Asistieron los siguientes socios, personalmente y debidamente representados, según se indica a continuación:

| SOCIOS | PARTICIPACIONES | % |
|---------------------------|-----------------|----|
| Nora Bertilda Muñoz Ponce | 540 | 90 |
| Joel Ítalo Muñoz Bermeo | 60 | 10 |

Preside la sesión la señorita LISSTETTE ESTEFANIA MUÑOZ BERMEO en calidad de Presidente la Junta y en calidad de Secretaria Ad-Hoc la Srta. KARLA SELENA RODRIGUEZ MUÑOZ, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2016.
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2016.
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016.
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.
- 5.- TRATAR SOBRE LA UTILIDAD DEL AÑO 2016 DE LA COMPAÑIA

Los socios firmaron la hoja de asistencia a la Junta, la cual fue aprobada sin observaciones.

Expuesto los puntos a tratarse, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se pide que la señorita secretaria constate el quórum reglamentario, estableciéndose que si existe, por tanto se entre a conocer el primer punto del orden del día, que dice: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2016 de la compañía.

El Presidente presentó a los socios el balance general del periodo económico del año 2016, el mismo que es analizado y aprobado por unanimidad sin necesidad de llevarse a votación.

Procediendo a tratar el segundo punto del orden del día, que dice: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2016 de la compañía; el Presidente expone a los socios que hay una utilidad de \$ 8.215,26, la misma que es analizada y por unanimidad es aceptada sin necesidad de llevarse a votación.

A continuación se trata el tercer punto del orden del día, que dice: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016 de la compañía; el mismo que se procede a dar lectura y posteriormente es aprobado por todos los socios.

Acto seguido se trata el cuarto punto del orden del día que dice: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, procediendo a dar lectura al informe del Comisario, luego de ser leído dicho informe la Junta resuelve APROBARLO por unanimidad.

Procediendo a tratar el quinto y último punto del orden del día que dice: TRATAR SOBRE LA UTILIDAD DEL AÑO 2016 DE LA COMPAÑÍA, el presidente expone a los socios que las utilidades del 2016, queden como capital de operación, moción que es aceptada por unanimidad por todos los socios.

No habiendo otro punto a tratarse la Secretaria Ad-hoc, dispone que se conceda un receso para la redacción de esta acta, una vez redactada se reinstala la Junta y se da lectura al contenido de la misma que es aprobada sin observaciones.- Quienes la firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las once horas.

Karla Selena Rodríguez Muñoz GERENTE - SECRETARIA ADHOC

C.C. # 070463050-8

Nora Bertilda Muñoz Ponce

C.C. # 070140366-9

Lissette Estefanía Muñoz Bermeo
PRESIDENTE

C.C. # 070545131-8

Econ. Joel Italo Muñoz Bermeo

SOCIO

C.C. # 070521402-1













Machala, 11 de Noviembre del 2016

Señorita:

KARLA SELENA RODRIGUEZ MUÑOZ

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE COMERCIO NORA MUÑOZ PONCE CÍA. LTDA., celebrada el día de 11 de Noviembre del 2016, tuvo el acierto de nombrarla a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por un lapso de cuatro años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial en la compañía individualmente, según lo establecido en el Art. 26 de los estatutos de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada el 05 de Septiembre del 2008 ante el Abogado Luis Zambrano Larrea, Notario Sexto del Cantón Machala, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, Provincia de El Oro, con el número 1152 y anotada en el repertorio bajo el número 2516, el 30 de Septiembre de 2008.

El domicilio de la compañía queda ubicado en las Calles Bolívar 718 entre Juan Montalvo y Junín de esta ciudad de Machala, Provincia de El Oro.

Muy atentamente,

NORA BERTILDA MUÑOZ PONCE

SECRETARIA C.I. 070140366-9

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE COMERCIO NORA MUÑOZ PONCE CÍA. LTDA.**, para el cual he sido elegida, en Machala, a 11 de Noviembre del 2016.

KARLA SELENA RODRIGUEZ MUÑOZ

GERENTE GENERAL -C.1. 070463050-8



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

| NÚMERO DE REPERTORIO: | 4483 | |
|------------------------|------------------------|--|
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 16/11/2016 | |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 1087 | |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS | |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | COMPAÑIA DE COMERCIO NORA MUÑOZ PONCE CIA. LTDA. |
|----------------------------|--|
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | RODRIGUEZ MUÑOZ KARLA SELENA |
| IDENTIFICACIÓN: | 0704630508 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 4 AÑOS |

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

o Mercannii del Canton

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO \$150 1